



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 1 *DECRETO 24/2017, de 7 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, don Julio Zarco Rodríguez como Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su reunión del día 7 de marzo de 2017,

DISPONE

Cesar, a petición propia, a don Julio Zarco Rodríguez como Director General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.

Dado en Madrid, a 7 de marzo de 2017.

El Consejero de Sanidad,
JESÚS SÁNCHEZ MARTOS

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS
(03/8.187/17)

